ADENDA N° 01/2024

CONTRATO N°74/2023 DE FECHA 01/12/2023, FIRMADO CON LA EMPRESA HEIDECOM S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2023 "MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS DEL INTN – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL" - ID 435526

Entre el **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA (INTN),** con RUC 80000638-0, domiciliado en José Gervasio Artigas N°3973 casi Gral. Roa del Barrio Santísima Trinidad de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Directora General, ING. LIRA ROSSANA GIMÉNEZ GIMÉNEZ** con Cedula de Identidad Civil C.I.C N° 915.693, nombrada en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N°53 de fecha 17 de agosto de 2023, denominado en adelante, "**LA CONTRATANTE"** por una parte, y por la otra **HEIDECOM S.A.**, con RUC Nº 80058403-1, domiciliado en Tte. Rolón Viera N°1268 c/ Teodosio González, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Represente Legal, ROBERTO DANIEL ARANA RIQUELME, con Cedula de Identidad Civil C.I.C Nº 3.382.636, en adelante denominada **"EL PROVEEDOR"** e individualmente, **"PARTE"** y denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, acuerdan en celebrar la presente **ADENDA** al **Contrato N° 74/2023** de fecha **01/12/2023,** firmado con la empresa **HEIDECOM S.A.,** en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas N°15/2023** con **ID N°435526;** la cual estará sujeta a lo establecido en las siguientes cláusulas:

1. OBJETO.

El presente instrumento tiene como objeto la **ADENDA** al **Contrato N° 74/2023** de fecha 01 de diciembre de 2023, firmado con la empresa **HEIDECOM S.A.,** en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N°15/2023 "Mantenimiento Menor de Edificios del INTN-Contrato Abierto-Plurianual" - ID 435526**, celebrado entre **"LAS PARTES"** en la **Cláusula 6ta. "PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL A PAGAR",** en base a lo dispuesto en el Artículo 62° de la Ley 2051/03.

Queda expresamente establecido que la modificación parcial de la referida cláusula del Contrato N°74/2023 de fecha 01 de diciembre de 2023, no implica la modificación, extinción ni renuncia de los derechos y obligaciones emergentes del citado contrato, quedando subsistentes todas las demás cláusulas de este, y sujetos a las disposiciones legales que a las partes le asisten por imperio de las leyes de la República.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES.

a) La presente Adenda pasará a formar parte integral del Contrato Nº74/2023 de fecha 01 de diciembre de 2023.-

b) RESOLUCION INTN N°519/2024 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2024, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA MODIFICATORIA AL CONTRATO N°74/2023 DE FECHA 01/12/2023, FIRMADO CON LA EMPRESA HEIDECOM S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°15/2023 "MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIOS DEL INTN – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID 435526, EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY N° 2051/2003, CON EL FIN DE OTORGAR UNA*

HEIDECOM S.A.
RUC 80058403-1

ng. Lira Giménez Giménez
Directora General

AMPLIACIÓN HASTA LA SUMA DE G. 200.000.000- (GUARANÍES DOSCIENTOS MILLONES), SUMA QUE NO SUPERA EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO MAXIMO CONTRATADO; POR RAZONES DE INTERÉS DE LA INSTITUCIÓN".

3. CLAUSULA 6ta. MODIFICADA

La Cláusula 6ta del Contrato N°74/2023, hace referencia al Importe total a pagar por el Mantenimiento menor de edificio y, a los efectos de la presente adenda, inclúyase el **Anexo de Trabajos Adicionales No Contemplados en el Contrato Original**:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	Materiales para el desmonte y montaje de equipos condensadores o evaporadores de acondicionadores de aire Tipo Split. Hasta 24.000 BTU	Unidad	EVENTO	1,00	195.000	195.000
2	Mano de Obra para el desmonte y montaje de equipos condensadores o evaporadores de acondicionadores de aire Tipo Split. Hasta 24.000 BTU	Unidad	EVENTO	1,00	130.000	130.000
3	Materiales para el desmonte y montaje de equipos condensadores o evaporadores de acondicionadores de aire Tipo Split. Hasta 60.000 BTU	Unidad	EVENTO	1,00	260.000	260.000
4	Mano de Obra para el desmonte y montaje de equipos condensadores o evaporadores de acondicionadores de aire Tipo Split. Hasta 60.000 BTU	Unidad	EVENTO	1,00	195.000	195.000
5	Materiales para la colocación de equipos acondicionadores de aire tipo Split. Hasta 24.000 BTU. Incluye el traslado y puesta a punto para su funcionamiento.	Unidad	EVENTO	1,00	260.000	260.000
6	Mano de Obra para la Colocación de equipos acondicionadores de aire tipo Split. Hasta 24.000 BTU. Incluye el traslado y puesta a punto para su funcionamiento.	Unidad	EVENTO	1,00	195.000	195.000
7	Materiales para la colocación de equipos acondicionadores de aire tipo Split. Hasta 60.000 BTU. Incluye el traslado y puesta a punto para su funcionamiento.	Unidad	EVENTO	1,00	357.500	357.500

Ing. Lira Giménez Giménez
Directora General

8	Mano de Obra para la Colocación de equipos acondicionadores de aire tipo Split. Hasta 60.000 BTU. Incluye el traslado y puesta a punto para su funcionamiento.	Unidad	EVENTO	1,00	260.000	260.000
9	Provisión de Mampara de vidrio templado de 8 mm con perfilería de aluminio y tubos de 40 mm × 40 mm.	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	945.000	945.000
10	Colocación de Mampara de vidrio templado de 8 mm con perfilería de aluminio y tubos de 40 mm × 40 mm.	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	195.000	195.000
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL**
11	Provisión de Cielorraso desmontable de placas de combate activo de virus, hongos y bacterias, no incluye sistema de suspensión.	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	45.500	45.500
12	Mano de obra, colocación de cielorraso desmontable de placas de combate activo de virus, hongos y bacterias, no incluye sistema de suspensión	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	26.000	26.000
13	Provisión de Paño de vidrio para mobiliario de 8 mm, con bordes pulidos	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	390.000	390.000
14	Colocación de Paño de vidrio para mobiliario de 8 mm, con bordes pulidos.	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	65.000	65.000
15	Provisión de aplique para pared de 2 luces c/ lampara led 6.4w neutra niquel/blanco	Unidad	EVENTO	1,00	520.000	520.000
16	Colocación de aplique para pared de 2 luces c/ lampara led 6.4w neutra niquel/blanco	Unidad	EVENTO	1,00	84.500	84.500
17	Servicio de pintura - Provisión de barniz marino para aberturas de madera, previo lijado, incluye marcos y contramarcos.	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	13.500	13.500
18	Mano de Obra para el servicio de pintura con barniz marino para aberturas de madera, previo lijado, incluye marcos y contramarcos.	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	13.500	13.500

HEIDECOM S.A.
RUC. 80058403-1

Ing. Lira Giménez Giménez
Directora General
INTN

19	Provisión de materiales para el revestimiento de pared con porcelanato símil madera.	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	221.000	221.000
20	Mano de obra para la colocación del revestimiento de pared con porcelanato símil madera.	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	58.500	58.500
21	Servicio de instalación y reparación de vidrios en ventanas-Provisión de espejo tipo Float en sanitarios e= 4 mm, sin biscelado	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	210.000	210.000
22	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de obra para la colocación de espejo tipo Float en sanitarios e= 4 mm, sin biscelado	Metros cuadrados	EVENTO	1,00	75.000	75.000
23	Provisión de canilla monocomando para mesada de cocina/laboratorio, con pico móvil y rociador manual extraíble/extensible, con todos sus accesorios.	Unidad	EVENTO	1,00	1.950.000	1.950.000
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACIÓN**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL**
24	Colocación de canilla monocomando para mesada de cocina/laboratorio, con pico móvil y rociador manual extraíble/extensible, con todos sus accesorios.	Unidad	EVENTO	1,00	455.000	455.000
25	Provision de Cinta o Tira de Seguridad, Negro/Amarillo o Roja/Blanca, 5 cm de ancho, para señalización de rampas.	Metro Lineal	EVENTO	1,00	42.000	42.000
26	Colocación de Cinta o Tira de Seguridad, Negro/Amarillo o Roja/Blanca, 5 cm de ancho, para señalización de rampas.	Metro Lineal	EVENTO	1,00	12.000	12.000
27	Provisión de cinta negra adhesiva antideslizante en umbrales y otros, de 5 cm de ancho.	Metro Lineal	EVENTO	1,00	57.000	57.000
28	Colocación de cinta negra adhesiva antideslizante en umbrales y otros, de 5 cm de ancho.	Metro Lineal	EVENTO	1,00	12.000	12.000
29	Provisión de chapa translucida de fibra de vidrio ondulada	Metros Cuadrados	EVENTO	1,00	109.900	109.900

HEIDECOM S.A.
R.U.C. 80058403-1

Ingrid Ana Giménez Giménez
Directora General

30	Colocación de chapa translucida de fibra de vidrio ondulada	Metros Cuadrados	EVENTO	1,00	48.750	48.750
31	Provisión de silicona para el sellado de aberturas.	Metro Lineal	EVENTO	1,00	61.000	61.000
32	Colocación de silicona para el sellado de aberturas.	Metro Lineal	EVENTO	1,00	12.000	12.000
33	Mano de Obra - Perforación de mesada de granito natural para paso de cable	Unidad	EVENTO	1,00	65.000	65.000
34	Provisión de cantonera de aluminio	Metro Lineal	EVENTO	1,00	28.000	28.000
35	Colocación de cantonera de aluminio	Metro Lineal	EVENTO	1,00	10.100	10.100
36	Provisión de cantonera de PVC o perfil.	Metro Lineal	EVENTO	1,00	19.000	19.000
37	Colocación de cantonera de PVC o perfil.	Metro Lineal	EVENTO	1,00	8.500	8.500

PRECIO UNITARIO E IMPORTE TOTAL A PAGAR, *el ajuste en el monto máximo total a pagar, correspondiente a la ampliación del 20% (veinte por ciento).*

EL monto total para ampliar es de Gs. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones) IVA INCLUIDO.

EL PROVEEDOR se compromete a realizar el Mantenimiento Menor de Edificio a la Contratante y a subsanar los defectos de estos, de conformidad a las disposiciones del Contrato. -

LA CONTRATANTE se compromete a pagar al Proveedor, como contrapartida del servicio recepcionado, el Precio del Contrato o las suma que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en Pliego de Bases y Condiciones. –

4. GARANTIAS

EL PROVEEDOR se obliga a dar cumplimiento a lo estipulado en la **CLÁUSULA DÉCIMA** *"Forma y Términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato"* (Art. 37 inc. "g" Ley 2051/03), del Contrato N°74/2023 suscripto en fecha 01 de diciembre de 2023, a fin de actualizar el monto de las Garantías o pólizas otorgadas inicialmente, atendiendo al monto ampliado como queda establecido en este Documento, de conformidad a lo establecido en el Art. 39 "Garantías" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de Septiembre del año 2024.-

ING. LIRA GIMENEZ GIMENEZ
DIRECTORA GENERAL
INTN

HEIDECOM S.A.
R.U.C. 80058403-1
ROBERTO DANIEL ARANA RIQUELME
Proveedor
HEIDECOM S.A.